

Cultura y movilización en la España contemporánea

Rafael Cruz y Manuel Pérez Ledesma (eds.),

Madrid: Alianza Universidad, 1997

Este libro colectivo lo es en su sentido más literal, pues es un libro de muchos pensado en común, con el objetivo de presentarnos nuevas interpretaciones de diversas formas de acción colectiva desde una perspectiva metodológica compartida, la de las «prácticas culturales», como así nos lo advierte M. Pérez Ledesma en la *Presentación* del mismo. Un trabajo de equipo no garantiza por sí solo el resultado de ningún proyecto recopilador, pero al ser tan raro en el mundo de las ciencias sociales y la historia, el mero hecho de intentarlo merece ser aplaudido.

La mayoría de los autores reunidos en este volumen son historiadores¹, lo cual creemos debe ser considerado como una apuesta deliberada de los editores por ofrecernos una muestra de la labor investigadora de *algunos* historiadores que se han abierto a otras disciplinas y han adoptado y acogido conceptos y métodos propios de la sociología, la antropología o la ciencia política, sin abandonar los propios de la historia. Además, en esta recopilación los historiadores han decidido trabajar en equipo, junto a sociólogos y politólogos, para ofrecernos el fruto de un esfuerzo que es tanto individual como colectivo.

Las diferentes colaboraciones de este libro no comparten una misma definición de «cultura», careciendo la mayoría de ellas de referencias metodológicas explícitas. Ahora bien, esto no quiere decir ni que la cultura sea un concepto o herramienta analítica aún imprecisa para usarla con rendimiento, ni tampoco que sea un cajón de sastre donde meter los tornillos secundarios del análisis.

Como mencionábamos más arriba, ya en la *Presentación* se nos habla de «práctica(s) culturales», es decir de diversidad y complejidad del concepto, y, a continuación, otro de los editores, R. Cruz, nos trae la cultura «a primer plano», acercándonos a la literatura más reciente sobre el tema, e intentando clarificar lo que la ciencia social entiende por cultura. Lo que en cualquier caso queda claro, tras la lectura del libro, es que aquí no se está hablando de «las artes y las letras, más el cine» del apartado cultural de la prensa diaria, ni de la guinda que adorna la tarta socio-política-económica a lo estructural materialista.

Por otra parte, la selección de *formas de acción colectiva* aquí estudiadas no parece premeditada, pero tampoco arbitraria, sino que responde a los intereses e investigaciones en curso de los autores convocados, de manera tal que creemos que es una muestra representativa de un universo de análisis rico como pocos. *Anticlericalismo. Nacionalismo. Carlismo. Sindicalismo. Republicanismo. Campañas Electorales y Participación Política* son las movilizaciones objeto de estudio en estas páginas.

La acción colectiva *anticlerical* es objeto de reflexión y análisis en los trabajos de D. Castro Alfin (DCA), R. Cruz (RC) y P. Radcliff (PR). El anticlericalismo es entendido como una *cultura tradicional* hasta la creación del Estado liberal, y como una *cultura política nueva* después, por D. Castro, quien resalta la vinculación entre movilización y política estatal y se resiste a calificarlo como *práctica simbólica*, como hacen autores más próximos a la antropología, y la misma P. Radcliff en el trabajo que aquí nos presenta. Tanto para esta última autora como para R. Cruz² el anticlericalismo es objeto secundario de estudio, y sin embargo no carecen de interés sus respectivos acercamientos a esta peculiar forma de acción colectiva, imbricada en la movilización que cada uno de ellos estudia prioritariamente, el *nacionalismo*, presentado como un conflicto *simbólico* entre dos opuestas *identidades*, la tradicional y la liberal primero, la nacional y la republicana después (P. Radcliff); o el *alzamiento nacional* de 1936-39, que satanizó la Rusia soviética en un discurso capaz de movilizar a la España tradicional contra la «anti-España», es decir el Anti-Cristo (R. Cruz).

El nacionalismo, ese Caballo de Troya con el vientre cargado de sorpresas para políticos e investigadores, es abordado, en su vertiente española, por J. Alvarez Junco (JAJ) y P. Radcliff. ¿Se puede hacer una genealogía del nacionalismo español? Parece que la *identidad*, el *discurso*, las *prácticas simbólicas*, incluso el *repertorio de acción* del *nacionalismo español* siempre estuvieron escindidos (de ahí las famosas «dos Españas»), primero

entre tradicionalistas y liberales, luego entre nacional-católicos y republicanos, y finalmente entre españoles y vascos, catalanes y gallegos. De la vieja Monarquía Hispánica no se dio el paso al Estado Nacional, es decir no se creó una *identidad política nacional española* por mucho esfuerzo que hicieran los liberales del siglo XIX (J. Alvarez Junco). Los republicanos tuvieron, como P. Radcliff expone claramente, un discurso simbólicamente rico y bien articulado que definía una muy precisa identidad política, la republicana, pero al contrario que los republicanos franceses, los españoles nunca crearon mitos nacionales, ni consolidaron la administración ni la educación ni la política nacionales. El régimen franquista, si bien consiguió consolidar la nacionalización del Estado español, no alcanzó el consenso social necesario y preciso para que tal obra perdurara, y en cuanto la represión cedió lo suficiente, *identidades nacionales no españolas* —catalana, gallega y vasca— reivindicaron el espacio político y social al que creían tener derecho (J. Alvarez Junco). El nacionalismo vasco, abordado en esta recopilación por J. Beriain (JB), no habría sufrido por el contrario escisión alguna en la construcción de su *identidad política*, sino que nacido católico habría crecido engullendo la defensa foral y el carlismo junto al industrialismo, reinventando así una tradición que hundiría sus raíces míticas en un *imaginario social transhistórico*. La diosa Mari/Tierra sería el *mito fundador* de una *identidad nacional* vasca imperecedera, lo cual resulta difícil de aceptar desde el punto de vista de un historiador.

El *carlismo* y el *republicanismo* fueron, en el siglo XIX, las dos *culturas políticas* de más arraigo social, cada una a un extremo del espectro político y cultural de la sociedad española. Las dos construyeron una *identidad* propia bien definida, a través de un *discurso*, una *simbología* y un *repertorio de acción colectiva* propios. De todo ello nos hablan en el libro J. Canal (JC) y A. Duarte (AD). Respecto a la permanencia del carlismo, a su enorme capacidad para, literalmente, renacer de sus cenizas tras cada fracaso, es la incógnita que J. Canal pretende despejar para nosotros. Su respuesta apunta a la *herencia cultural familiar* como responsable principal de esa tenacidad. Si bien esa herencia ya ha sido destacada en estudios sobre el nacionalismo (J. Beriain hace referencia a ello en su artículo), y es detectable en cualquier cultura política (republicana, socialista, católica por supuesto, etc.), en el caso vasco-navarro y al hablar del carlismo esa concordancia entre herencia cultural y *cultura política* adquiere caracteres de fusión, y es mérito del autor haber profundizado en esa relación. Al otro lado del espejo, el republicanismo es minuciosamente examinado

por A. Duarte desde esta perspectiva de las prácticas culturales, y lo que éste se marca como meta en este caso es describirnos el derroche de medios que el republicanismo desplegó, no para perdurar, como el carlismo, sino para instaurar no sólo un nuevo orden político sino también una nueva ciudadanía, y de ahí que un *discurso de esperanza* tiñera toda la cultura republicana.

El período de la primera posguerra mundial fue especialmente intenso en lo que a acción colectiva se refiere, con las revoluciones rusas como referente obligado de feroces resistencias y apasionadas entregas. Sobre el poderoso influjo que ejercieron esas revoluciones gira el artículo de R. Cruz, el cual trata de indagar en el *significado simbólico* de la lucha que tiñó de rojo y negro las banderas de las dos Españas, con Rusia y los obreros encarnando al «lobo» que se quiere comer a «Caperucita», los patronos y la España de bien. Los principales protagonistas de esta lucha, obreros y patronos, lo son también de las investigaciones que M. Pérez Ledesma (MPL) y F. del Rey Reguillo (FRR) nos presentan. El primero de ellos prosigue en estas páginas su enriquecedora reflexión acerca de la acción colectiva y los movimientos sociales contemporáneos, indagando ahora sobre los orígenes de la *identidad obrera* en España, a través del análisis cultural de sus *recursos cognoscitivos* y sus *capacidades de relación*, de los *mitos*, *rituales* y *símbolos* que les capacitaban para la acción colectiva. Por otra parte, la investigación histórica que F. del Rey ha llevado a cabo, rastreando en un cúmulo de fuentes primarias que conoce bien, revela el papel destacado que cumple la creación y difusión de un *mito amenazador* —el sindicalista/terrorista— en la cohesión y capacidad de acción de los empresarios textiles catalanes. Si a los republicanos les identificó un discurso de esperanza, la *patronal catalana* fue movilizadora entre 1916 y 1923 por el *miedo*, ese tipo de pánico que nace de la propia debilidad, crece alimentándose a sí mismo y, en el caso que nos ocupa, desaparece poniéndose en manos del Ejército. Esta es al menos la conclusión a la que llega quien esto comenta, en contra quizás de la opinión del propio autor del artículo, que mantiene una posición cuando menos ambigua, sino contradictoria, respecto al origen, naturaleza y funcionalidad de ese miedo movilizador que formó un «nosotros» patronal enfrentado dramáticamente a un «ellos» sindicalista.

El Ejército, esa larga sombra en la historia política española, se quedó en los cuarteles cuando la gente se movilizó pacíficamente en petición de *amnistía* para los presos políticos de la dictadura franquista, allá por 1976-77 ¿Qué había pasado en España en los últimos cuarenta años que permitiera

a una «media España» reivindicar el perdón a la otra media? La memoria sería la capacidad y el arte de recordar tras un proceso de selección de olvidos necesarios para la supervivencia y la salud, o al menos ese sería el tipo de *memoria colectiva* que practicaron, tras la muerte de Franco, las fuerzas políticas reformistas en el gobierno y la oposición en pleno, tal y como lo piensa P. Aguilar Fernández (PAF). Un fuerte sentimiento de repulsión hacia un posible nuevo enfrentamiento civil como el de 1936 recorrió el país, y de manera sorprendente las manifestaciones por la amnistía se convirtieron en la acción colectiva que posibilitó el paso a la democracia. Es decir, una *reconciliación simbólica*, la amnistía, hacía posible la convivencia borrando de la memoria lo que hasta entonces la hacía imposible.

Largo recorrido de movilizaciones hasta llegar a la *no movilización* precisamente como *acción reivindicativa*. «¿Y si no voto, qué?» es la pregunta que M. Luz Morán (MLM) se plantea responder en el último de los ensayos de esta densa recopilación. La *abstención*, según nuestra autora, habría sido una forma de protesta activa, con resonancias tanto culturales como políticas, desde 1986 en España. Este verdadero fenómeno sociológico, que visto desde la óptica de la politología electoral o la sociología política es pura pasividad ciudadana, voluntaria o provocada institucionalmente, desde la óptica de la *cultura política* de la España de la Transición aparece como algo significativamente expresivo de la actitud e identidad ciudadana de los españoles, desencantados a la vez que activos políticamente hablando.

Al lector le queda un buen sabor de boca al término del camino, y sin embargo no logra digerir como es debido comida tan copiosamente aderezada. En opinión de quien esto escribe, ello se debe a que la definición y clasificación de las diversas categorías culturales de análisis —*prácticas o ingredientes* (M. Pérez Ledesma), *recursos, códigos o herramientas* (R. Cruz)— son de difícil precisión en el libro, pues cada autor hace un uso diverso de las mismas, sin quedarle claro al lector el por qué de una utilización selectiva y dispar. Hemos clasificado por nuestra cuenta y riesgo dichas categorías analíticas en cuatro grandes grupos fácilmente identificables e incluyentes de todas aquéllas que aparecen mencionadas en el texto: I. *Identidad Colectiva y/o Cultura Política*. II. *Discurso Movilizador*. III. *Prácticas Simbólicas*. IV. *Repertorio de Acción Colectiva*

Respecto al concepto de *identidad colectiva*, hemos detectado que es utilizado por algunos de nuestros autores (RC, JAJ, JB, MPL, PR, PAF) de manera preferente al de *cultura política*, concepto que siguen utilizando otros autores del libro (DCA, JC, AD, MLM). No sabemos si de manera preme-

ditada, o debido a la falta de familiaridad con el concepto de *identidad*, en el texto aparecen como conceptos intercambiables, y sin embargo parece claro que este nuevo concepto de *identidad colectiva*, específicamente elaborado para el estudio del conflicto y la movilización social, hasta el punto de llegar a nombrar un modelo teórico de análisis, pretende sustituir al viejo concepto de cultura política, concebido por la sociología funcionalista para explicar los sistemas políticos democráticos. El *discurso* y las *prácticas simbólicas* son conceptos tomados de la ciencia política y la antropología respectivamente. Los *repertorios de acción colectiva* son todas aquellas prácticas culturales de movilización que la historia social y la sociología histórica han desvelado como instrumentos eficaces y probados de lucha de diferentes grupos sociales en diferentes espacios y tiempos históricos³.

El término *identidad colectiva* forma parte ya del lenguaje cotidiano y la *cultura* ya no es una guinda ni una superestructura. Los historiadores ya no sólo estudian los hechos singulares e irrepetibles y algunos de los enigmas historiográficos o sociológicos más persistentes empiezan a descifrarse gracias a estas herramientas culturales de análisis. Y, sin embargo, queda mucho camino por andar. Este intento colectivo es de esperar que sea el pionero de muchos otros, que mejoren y amplíen lo que en éste ha quedado sólo sugerido.

Gloria Martínez Dorado

NOTAS

¹ Excepto P. AGUILAR FERNÁNDEZ (Ciencia Política), M.L. MORÁN y J. BERIAIN (Sociología), todos son profesores de historia en diversas universidades españolas y norteamericanas, y todos formados en facultades de Historia, excepto J.A. JUNCO (Ciencias Políticas).

² Este mismo autor es también el editor de una recopilación monográfica precisamente sobre este tema («El Anticlericalismo», Revista *Ayer*, 27. 1997).

³ *Identidad colectiva* parece englobar tanto *creencias* (RC), *cultura cívica* (AD), *socialización política* (JC), *concepciones* (RC, JC), *ideologías* (RC) y *tradiciones* (JC), *estructura e imágenes familiares* (JC, JB) propios del concepto de *cultura política*, junto a términos conceptuales propios del modelo de construcción de *identidades colectivas*, como *recursos o estructuras cognoscitivos y de relación* (RC y MPL), *construcción del 'nos' y el 'ellos'* (JAJ, JB, FRR, RC, MPL), *representaciones mentales* (AD), *imaginario social* (JB, JC), o *memoria colectiva* (PAF). El *Discurso movilizador* es un tipo de *lenguaje* (PR, MPL), *una argumentación / unas historias* (RC, MPL), *unas retóricas legitimadoras* (JAJ, RC) o *emocionales [agónico-victimista* (JAJ), *de miedo* (FRR), *esperanza* (AD)] o, también, una *proyec-*

ción utópica (AD). Las Prácticas simbólicas son mitos, símbolos, imágenes o rituales (JC, JB, MPL, RC, PR, PAF). Los Repertorios de acción colectiva son, en el libro: guerra (JAJ, JC, JB, RC), agresiones, asesinatos (DCA), motín, banquete, tertulias, mítines, medios de comunicación, fiestas, conmemoraciones, meriendas, romerías (JC, AD), procesiones, revueltas, quema de

imágenes y edificios (PR), campañas electorales, voto (AD, RC, MLM), manifestaciones (RC, PAF), represión, ocupaciones de tierras, huelgas, jornadas, conferencias, exposiciones, rebeliones (RC) capacidades de relación, pactos y alianzas (MPL, RC), sindicalismo y terrorismo (FRR), abstención activa y 'nuevos' movimientos sociales (MLM).

Política y gobierno en España

**Manuel Alcántara
y Antonia Martínez (eds.)**

Valencia: Tirant lo Blanch, (467 pp.)

En 1997 la Ciencia Política española ha ampliado su espacio de publicación con la nueva colección que la editorial Tirant lo Blanch ha lanzado a un mercado en el que no abundan los nichos para los textos especializados de este área de conocimiento. Después de haber dedicado el primer título a la cultura política –editado por Pilar del Castillo e Ismael Crespo– hace aparición el segundo, *Política y Gobierno en España*, coordinado por el catedrático Manuel Alcántara y la profesora Antonia Martínez. Esta compilación analiza las diferentes variables del sistema político, algunas de ellas profusamente estudiadas en nuestro país desde el advenimiento de la democracia, otras que no han sido tratadas de forma sistemática por la disciplina.

La amplitud del material editado –dieciocho artículos– impide llevar a cabo una incursión pormenorizada en cada una de las temáticas tratadas, por lo que me limito a apuntar a grandes rasgos los contenidos del libro. Los tres primeros artículos perfilan una retrospectiva histórica de nuestro sistema político; el primero, de Manuel Redero, nos aporta las principales dinámicas de los diversos periodos en los que se estructura y modela nuestra vida político-institucional contemporánea: desde la restauración canovista a la de la dictadura franquista. Los dos segundos se sumergen en la transición española, el de C. Aguilera de Prat se centra en la estrategia de los actores principales y los grandes temas y retos políticos que presiden este periodo. El de J.Linz enfatiza la importancia del liderazgo innovador para el tránsito exitoso a la democracia a partir de un pormenorizado análisis de la interacción de los diferentes liderazgos políticos, de éstos

con la opinión pública y de la incidencia de la variable generacional en el reconocimiento recíproco de las élites de la democracia.

El resto de artículos se centran en el análisis de los diferentes elementos «clásicos» que configuran el sistema político. Vilas Nogueira analiza la piedra-clave de nuestra arquitectura jurídico política, el texto constitucional, fijando su atención en lo referente a la forma de gobierno, al tiempo que rastrea los principios de teoría política subyacentes en su redacción. Francesc Morata analiza el desarrollo del Estado Autonómico, prestando particular atención a cómo las relaciones intergubernamentales y político-partidarias han trabajado sobre los parámetros constitucionales, al mismo tiempo que enmarca el proceso autonómico en el contexto de la integración política de las distintas regiones en la Unión Europea.

Los distintos poderes del estado son analizados por Juan Montabes (Gobierno), Lourdes López Nieto (Parlamento) y Manuel Alcántara y Antonia Martínez (El poder de los jueces), a partir del siempre clarificador esquema de composición, funciones y dinámica interna, enriquecido con la perspectiva histórica del periodo democrático. Cabe destacar en este último artículo un epígrafe adicional en el que se incluye una variable normalmente considerada exógena en este tipo de análisis, cómo es la percepción social de la institución tratada, que para el caso de la Justicia se aborda en un periodo sumamente importante como es el que transcurre entre 1987 y 1995. Ismael Crespo estudia el desarrollo legislativo del sistema electoral bajo la premisa de gobernabilidad impuesta por la coyuntura de transición política, para terminar interrogándose con un modelo de simulación sobre los escenarios de una eventual reforma que afecte al tamaño de la Cámara y reduzca el mínimo de escaños previsto por circunscripción. Eva Anduiza y Mónica Méndez analizan las elecciones y el comportamiento electoral en las distintas elecciones que nuestro país ha vivido en el periodo democrático, destacando la heterogeneidad territorial de las preferencias electorales dentro de la conocida tendencia a la estabilización de una competencia bipolar entre PP y PSOE, moldeada por la presencia de terceros partidos –principalmente de corte nacionalista y regionalista– que otorgan las mayorías parlamentarias.

Los elementos dinámicos actuantes en el sistema político son tratados por Irene Delgado (Partidos y sistema de partidos), Montserrat Baras (élites políticas) y Joaquim M. Molins (grupo de interés). El primero trata de la configuración del sistema de partidos a partir de los antecedentes históricos de la transición española, caracterizando los principales partidos de ámbito nacional en el eje izquierda-